

Discurso de Cristiani se aleja de los objetivos de paz, dicen en UES

Ciudad Universitaria, octubre 7/89. (UES-PRESS). El discurso pronuncia o por el presidente Cristiani en la ONU, se aleja de los objetivos de paz manifestados en la reunión

de México entre el FMLN y el gobierno, expresó hoy el Dr. Herbert Wilfredo Barillas, Vicerrector de la Universidad de El Salvador. Según la autoridad universitaria, la posición sostenida por el Presidente Cristiani en la reunión de la ONU, no obedece a la verdad sobre el origen del conflicto armado, sino que pretendía generar una falsa imagen con el fin de obtener

el apoyo internacional, y continuar impulsando su gobierno ultraderechista. Es importante señalar, agregó el Dr. Barillas, que si bien es cierto, es necesario atender los conceptos emanados de las reuniones de los presidentes centroamericanos en Esquipulas, Alajuela, Costa del Sol y Tela, es fundamental atender el clamor del pueblo salvadoreño que demanda un cese de la lucha armada.

El cese del conflicto, enfatizó, no se logrará con la deposición de las armas por parte de la insurgencia, sino con la supresión de las causas que generaron la guerra y con el establecimiento de condiciones que permitan la formación de un gobierno de amplia participación popular. Por otra parte, el Vicerrector de la UES al ser abordado en torno al problema de los lisiados del FMLN, expresó que El Salvador como signatario de los Convenios de Ginebra, debe cumplir con sus obligaciones, por lo que una amnistía estaría irrespetando el derecho internacional.

El Dr. Barillas, advirtió que el pueblo salvadoreño no debe dejarse manipular por los medios de comunicación en cuanto al manejo del discurso del Presidente Cristiani, el cual se caracteriza por la falta de veracidad y por su carácter demagógico.

La fuente indicó que una prueba de la falsedad del discurso en mención, es que han sido aprobados para

ARENA 90 millones de dólares para asistencia militar, lo que redundará en un recrudecimiento de la violencia, manifestada en los últimos días en contra del movimiento popular.

4 Foros de FEDECACES

Para analizar las medidas económicas del actual Gobierno y sus efectos en el sistema cooperativo, FEDECACES celebrará 4 Foros a nivel zonal, de donde saldrán alternativas que serán presentadas en un Foro Nacional el 28 del presente mes en el que participarán gremiales representativos de la pequeña, mediana y microempresa salvadoreña.

Indicaron los organizadores que el primer Foro se celebrará en San Vicente, con la participación de cooperativistas de ese departamento, de la Paz y de Cuscatlán, el segundo se desarrollará en La Unión, donde estarán representantes de San Miguel y Usulután; el

tercero en Santa Ana y el último en San Salvador.

Los eventos mencionados, agregaron serán de suma importancia, dado que la situación de los cooperativistas afiliados se han visto afectados, por las nuevas medidas económicas, especialmente por las nuevas tasas de interés bancarias las cuales por ser muy altas son negativas para el desarrollo económico y social de los afiliados. En la reunión final, dijeron, estarán presentes miembros de FENAPES, AMJES y otras asociaciones, quienes juntamente con FEDECACES discutirán las medidas para dar a conocer posteriormente las alternativas de solución a la problemática.



MES CULTURAL DE LA CONTADURIA. El Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, inauguró anoche, en el Hotel Camino Real, el "Mes de la Contaduría Pública", que se desarrollará con tres conferencias con temas de actualidad y de carácter técnico. La actividad la inició el Lic. Braulio Salazar, izquierda, con la conferencia "Flujo de Efectivo y Análisis e Interpretación FASB 95". En la gráfica cantan el Himno Nacional, de izquierda a derecha, Licenciados Eduardo Lee, Alcides García, Presidente; Luis González, Reynaldo Rivas, Luz Esther Lobos y Francisco Morales.

Ingreso automático en UES para los mejores estudiantes

Ciudad Universitaria, octubre 7/89. (UES-PRESS). Ingreso automático y en primera opción para todos los estudiantes que hayan obtenido los tres primeros lugares, durante sus estudios de Educación Media, así como para los hijos de los trabajadores universitarios, acordó hoy el Consejo Superior Universitario de la UES.

Los consejos universitarios agregaron que para facilitar los trámites de ingreso a los nuevos aspirantes, la Universidad solicitará los documentos mínimos, y empleará criterios de selección sólo en caso de presentarse problemas insuperables de aceptación total de la demanda en carreras específicas.

También informaron que, todos los aspirantes en cualquiera de las tres opciones pertenecientes a una misma facultad, se admitirán según un proceso de selección con base al promedio de notas obtenidas durante su último año de estudios, de Educación Media, y de acuerdo a la capacidad de absorción de la Facultad a la que hayan solicitado la admisión.

Señalaron además que, los estudiantes de nuevo ingreso que soliciten admisión en Facultades que posean menos de tres opciones, deberán solicitar el resto de opciones en otras facultades.

Finalmente dijeron que la medida fue acordada por el Consejo Superior Universitario con el objetivo de favorecer a todos los jóvenes estudiantes del país de instituciones educativas públicas y privadas.

Con ayuda de Cruz Roja Internacional desocupan la Embajada de Costa Rica

A la 1 y 30 de ayer, con la intervención del CICR, fue desocupada la Embajada de Costa Rica, en el edificio La Centroamericana de la Alamo a Roosevelt, que fue tomada a las 9 y 30 del jueves por FECMAFAM.

Los ocupantes de la sede diplomática costarricense fueron evacuados en 5 ambulancias de la Cruz Roja Internacional y llevados al local del FECMAFAM, cerca del cine Varie ades (antes Vichyetz). Según una nota del Comité Internacional de la Cruz Roja, el número de evacuados es de 31 y su intervención obedeció a una solicitud del Gobierno salvadoreño y la Embajada de Costa Rica, así como de la misma FECMAFAM. El CICR, al informar de su gestión, dijo que "quiere recordar que, como intitu-

ción neutral, imparcial e independiente, siempre actúa por razones exclusivamente humanitarias, fuera de toda consideración partidaria o de índole política".

El FECMAFAM hizo rehenes al embajador Jesús Manuel Fernández, al Ministro Consejero y Cónsul General Humberto Murillo Orozco y al Primer Secretario Luis Alirio de Anda. El Embajador tuvo un problema cardiológico la noche del jueves y tuvo que ser internado en el Hospital Militar, pero salió en la madrugada de ayer.

Los ocupantes alegaron que la medida obedecía a denunciar "la violación de los derechos humanos y pe ir al gobierno de Costa Rica que presione al Presidente Cristiani para que pare la represión contra el pueblo".

Por su parte, el Director General de la Policía Nacional, coronel Carlos Mauricio Guzmán Aguilar, acusó al FMLN de haber dirigido la ocupación de la Embajada, pero esto fue negado por la guerrilla, afirmando que no tuvo ninguna vinculación en el hecho.

Al producirse la desocupación, elementos de la PN inspeccionaron el local para establecer los daños

materiales y tomaron huellas, sin conocerse el resultado.

Ayer tarde, el cuerpo Diplomático acreditado en el país, y encabezado por el Decano, el Nuncio Apostólico Francesco de Nittis, visitaron al Embajador Fernández para expresarle su solidaridad "por los lamentables hechos acaecidos en los que se han visto involucrados los diplomáticos costarricenses".

Bienestar Magisterial hace llamado a médicos del país

Un llamado a los médicos del país que laboran para Bienestar Magisterial a fin de que presenten sus recibos de honorarios en corto tiempo, hace la Dirección de esa entidad del Ministerio de Educación, para evitar atrasos en los pagos.

Según datos proporcionados por el Departamento de Prensa de la institución, señalan que los trámites de cada recibo de honorarios debe pasar por un procedimiento burocrático que oscila entre diez y quince días, hasta que se emite el cheque respectivo. Sin embargo, dicen, hay médicos que tardan hasta dos o tres meses para presentar sus respectivos honorarios por servicios presentados en ese tiempo tramitarse y entonces surge el problema de los atrasos, ya que cada documento

debe tramitarse en forma separada y el profesional viene a recibir la cancelación de todas sus atenciones en un lapso bastante largo.

Por ese motivo, añaden las fuentes, se dio el rumor que Bienestar Magisterial paga en forma muy lenta a sus profesionales, lo cual no es cierto, pues el problema se origina en la tardanza de presentar los recibos correspondientes a las oficinas centrales y regionales.

Indicaron que en la actualidad se tiene casi cancelada la mora en que cayeron las autoridades anteriores con los proveedores de medicinas particulares y con algunas clínicas privadas, las cuales siguen prestando atención a los maestros enfermos y sus beneficiarios.

A debate en TV mañana la propuesta del FMLN

Octubre 7 (CPS) - Si la propuesta de los grupos armados alrededor del FMLN es contraria a la Constitución de la República, discutirán en este domingo con conocidos juristas salvadoreños, de lo que se espera pronunciamientos que definan bastante sobre el intrincado asunto.

Han sido invitados al programa "Debate" del domingo los juristas José María Méndez, un elemento muy reconocido en la jurisprudencia desde hace muchos años; Francisco Roberto Lima, ex Presidente de la República y conoedor de cuestiones internacionales; Fidel Chávez Mena, ex Canciller de la República y ex candidato a la Presidencia, y Francisco Bertrand Galindo, un conoedor de la política internacional, por haber desempeñado cargos en ese campo.

Lo que expongan y discutan los cuatro juristas este domingo en el programa televisivo adquiere enorme importancia, por aproximarse la segunda reunión de diálogo entre la comisión gubernamental y los dirigentes del FMLN. El nuevo encuentro en búsqueda de la paz tendrá lugar los días 16 y 17 del presente octubre en San José, Costa Rica, evento que ha despertado notoria expectación tanto en Centro América como en otros países donde existe interés en los acontecimientos políticos salvadoreños.

La calidad de los panelistas concede mayor interés al programa "Debate" de este domingo, así como por el tema en sí que será llevado a la pantalla chica.

Jurado condenatorio en Sta. Ana

SANTA ANA, Oct. 7 El Tribunal de Conciencia condenó ayer a Santos Claudio Morales, procesado en el Juzgado 2o. de lo Penal, por homicidio doloso en Israel de Jesús Palma Melara, durante una vista pública que duró alrededor de 9 horas.

El hecho ocurrió el 9 de junio de 1985, como a las 9 de la noche, frente a la finca Los Morales, carretera a Sonsonate, vía Los Naranjos.

Por otra parte, se reporta aquí el asalto a un bus de la ruta urbana (placas AB-700882), por cuatro sujetos enmascarados, que portaban revólveres. El hecho se registró en la Carretera Panamericana, a la altura del kilómetro 61. Según los informes, el cobrador del bus logró desarmar a uno de los ladrones, quienes se dieron a la fuga sin reportarse víctimas. (Corresponsal).